

El Consejo de Gobierno conoce los datos que respaldan el objetivo del Ejecutivo autonómico de promover la igualdad de oportunidades

La Comunidad de Madrid concede hasta el 94,2% de las Becas de Bachillerato a familias con rentas por debajo de 20.000 euros

- De los 34,37 millones invertidos en este programa, 33,17 son para aquellos que tienen menos de estos ingresos
- Únicamente se dedican 100.000 euros del presupuesto (0,4%) para aquellos solicitantes con las ganancias más altas
- El aumento de estas ayudas ha permitido cubrir las más de 13.000 solicitudes presentadas, 10.000 más que el pasado curso

**20 de julio de 2022.-** La Comunidad de Madrid concederá hasta el 94,2% de sus Becas de Bachillerato para el próximo curso escolar a familias con rentas inferiores a los 20.000 euros. Esto significa que de los 34,37 millones invertidos en este programa, 33,17 son para aquellos que tienen estos ingresos, principalmente a las de menos de 10.000 y que apenas 100.000 euros han recaído en las ganancias más altas.

El Consejo de Gobierno ha conocido hoy estos datos que respaldan el objetivo del Ejecutivo regional de promover la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, especialmente los que más lo necesitan en los momentos actuales con una situación de alta inflación: los de rentas bajas y medias. De hecho, a la vista de estas cifras también se concluye que los alumnos más beneficiados por las ayudas son los que han cursado Primaria y ESO en centros públicos y concertados.

Por tramos, las familias madrileñas que han resultado más favorecidas son las que obtienen de renta menos de 10.000 euros anuales -con un 63,1% de las ayudas-; seguidas de los de hasta 20.000 -31,1%- . Las de 20.000 a 30.000 apenas llegan al 4,9% y los que están en el límite más alto se han quedado con un residual 0,4%.

La Consejería de Educación y Universidades ha aumentado estas subvenciones de cara al próximo curso escolar 2022/23, de forma que podrán alcanzar a las más de 13.000 solicitudes que se han presentado, lo que supone un crecimiento de 10.000 respecto a 2021/22. Además, los beneficiarios dispondrán de una subida de las cuantías del 25%.



# Medios de Comunicación

El Ejecutivo regional ha establecido dos cantidades diferenciadas según los ingresos. En primer lugar, con una renta per cápita de hasta 10.000 euros se recibirá una beca anual de 3.750 frente a los 3.000 actuales, (+25%). Por otro lado, aquellas de entre 10.000 y 35.913 euros optarán a las ayudas por valor de 2.000. Asimismo, los receptores no podrán haber repetido curso y tendrán que estar matriculados o con reserva de plaza en cualquiera de los centros con Bachillerato privado de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid ha aumentado la dotación de todo el programa de becas para 2022/23 hasta sumar un total de 62,5 millones de euros, un 29% más que el pasado año, llegando a una cifra récord de 226 millones de euros.